

Guayaquil , 22 de Abril 2003

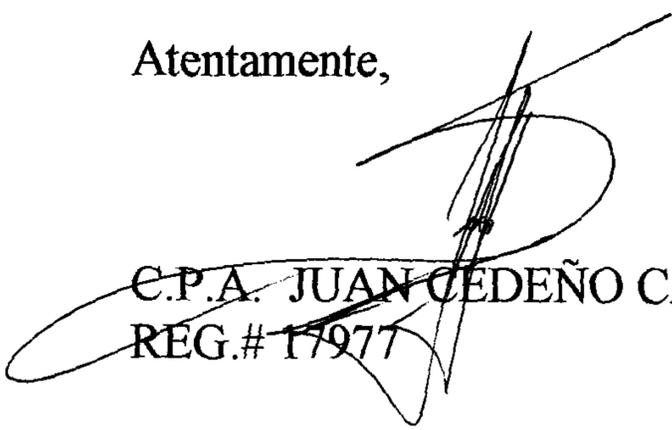
Sres.
Accionistas de **CONVET S. A.**
Ciudad.-

En cumplimiento con la designación de la Junta General de Accionistas, conforme a las atribuciones y deberes determinadas en la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa CONVET S.A., cumplo en presentar ante ustedes el informe de **COMISARIO** correspondiente al ejercicio económico 2002.

Tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias están respaldados por la documentación de sustento y han sido preparados conforme a los principios contables generalmente aceptados, reflejando la situación económica-financiera de la compañía.

En cuanto a los ingresos observamos que se incrementaron con relación al ejercicio anterior, simultáneamente los egresos aumentaron y a pesar de tener un resultado positivo, no justifica la inversión realizada durante el año 2002.

Atentamente,


C.P.A. JUAN CEDEÑO CAMPOS
REG.# 17977

28 ABR 2003

